REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 19

En Lebu, a 02 de abril de 1996, siendo las 16:00 Horas, se dá comienzo a la reunión ordinaria de concejo Municipal Nº18, con la presencia del Sr. Aldo Pinto Candia como presidente del concejo en calidad de subrogante y los concejales Sres. Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, Rene Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes Don Patricio Figueroa a cargo de la grabación y Lautaro Melita Vinett, como secretario del concejo Subrogante.

Comienza el Sr. Pinto cediendo la palabra a la Union Comunal, representada por su Presidenta la Sra. Eufemia Campos, la cual indica que trae inquietudes fundamentalmente de los sectores altos y y que ello lo va a explicitar el dirigente don Raúl Huilipán, quién comienza diciendo, que se ha entregado una nota al Alcalde y Concejo, y de la cual hace lectura .

En lo principal explica la nota, que se haga un proyecto de medias-aguas para el sector alto, para solucionar en parte los graves problemas de vivienda. En segundo lugar, se necesita que se haga una mejor distribución de los subsidios de agua potable, ya que existen boletas de hasta 40.000 mil pesos, cantidad excesiva y que los vecinos no estan en condiciones de cancelar , y que ojalá la selección se haga en forma especial en base a una voluntad política para los sectores altos de la Comuna de Lebu, y no mediante la tómbola que es el computador. En tercer lugar, el dirigente plantea que cada unidad vecinal está desarrollando un proyecto para trabajar, como el de Aguas lluvias, que se necesitan entubar 110 mts con 0,60; también veredas de 0,80 de ancho. Para el sector de los Filtros, también tienen un proyecto de entubamiento presentado hace mucho tiempo a la Municipalidad. También hacemos referencia al Muro de Agua Mucre, y una escalinata en el pasaje Augusto Heinz.-

El Sr. Pinto al escuchar el planteamiento del Sr. Huilipán, está de acuerdo en muchas cosas, pero que son problemas que como concejales escapan a su función, ya que la ley permite fiscalizar las acciones del alcalde y no resolver directamente los problemas a los vecinos, ésto escapa a las atribuciones que los concejales tienen.

Respecto al proyecto de casas de emergencia para el Cerro, se le pedirá al depto. de Planificación ; con respecto al subsidio de Agua Potable, el Sr. Pinto aclara que esto se hace en base a la Ficha Cas y no a la tómbola como lo expresara el dirigente .

Luego hace uso de la palabra la Sra. Eufemia Campos, para reiterar que se completen los subsidios de agua potable que hay de excedentes y a la vez solicitar un mayor número para la Comuna. También expresa su molestia por la falta de información en general y en particular sobre los subsidios de parte del departamento de Desarollo Comunitario. El Sr. Pinto plantea, con acuerdo del Concejo, se solicita un informe sobre los subsidios; el total de ellos, los asignados y los que faltan por asignar, en un informe detallado.

El Sr. Casanova, plantea que esta información se solicite en carácter de extraordinaria por la inportancia del tema, además plantea que el Municipio debe desarrollar cierta capacidad de gestión, ya que los problemas se vienen escuchando desde hace mucho tiempo, y concuerda con cierto regocijo la aluciones que se hacen a los alcaldes de la dictadura, ya que se dijo que venía la alegría y otras cosas pero se recuerda con nostalgia la forma de proceder de los anteriores alcaldes, que por lo menos escuchaban a las personas.

Toma la palabra el Sr. Millar, y dice que es una verdad ineludible la falta de participación, de las juntas vecinales y la Unión Comunal en la solución de problemas de los vecinos. Existen Departamentos como el caso de social, en que se esperaba un cambio de actitud, pero se sigue igual. Existe una actitud obseca, cerrada de parte de la administración por no dar respuestas adecuadas a la gente, y no sería correcto que mañana se utilice la ayuda social para dividendos políticos.

Plantea además el Sr. Millar que se están tomando otras acciones judiciales, en relación a las personas involucradas, como el caso del Muro de contensión de los Filtros, que no existe, que hay dinero de por medio, que hay compra de materiales y que no se sabe donde estan, por lo tanto, esperamos que estas anomalias se ventilen en la justicia y sea ésta la que indique qué acciones se deben tomar.

Se debiera hacer un escrito al gobierno regional, explicando y solicitando 800 cupos de subsidio de agua potable con la firma de todos los concejales y de los dirigentes de la Unión Comunal, explicando esto al gobierno regional, que se debe pasar sobre el alcalde para poder hacer gestiones en favor de nuestra comuna, de lo contrario ya no se puede avanzar más, y hacer en forma directa esta diligencia, termina diciendo el Sr. Millar, que el burro aunque se apalee no anda.

Se le cede la palabra al Sr. Melita, en calidad de Secplac, quién comienza diciendo que existe razón a muchas cosas que se han planteado, pero que en general encontrar todo malo es muy fácil, en este período se han dado soluciones a problemas que por mucho años la comuna padecía, pero que ahora no se ven, como por Ejemplo: la canalización del canal Boca- Lebu, la canalización de Luis Sagardía, el Agua Potable del sector alto, el sector oriente de Lebu tiene solucionado el problema de Aguas Lluvias faltando algunos puntos, que en el curso del año se solucionarán, tal vez exista falta de información, pero se ha dado respuesta a problemas graves de la ciudad. Respecto de los subsidios de Agua Potable, es mejor hacer un diagnóstico, porque anualmente en Lebu, sobran cupos, entonces primero pedir un informe a social de la realidad de los cupos y ver si existen fundamentos para solicitar más.

Respecto a las escaleras de los Filtros, están incluídas en el proyecto de las Aceras III, los Muros están en estudio y mientras no se terminen es poco lo que podemos hacer, la entubación de calle camarón se atacará el financiamiento con el aumento de obra de las Aceras III.

El Sr. Pinto expresa que tiene un documento donde se encuentra cancelado el muro de sector los Filtros, en el año 1993.

Con esto se concluye la conversación con la Unión Comunal .

Acto seguido se acuerda una visita al sector Alto para el día 3 de Abril a las 10 Hrs.

Luego se comienza a dar lectura a la correspondencia .

Se necesita colocar nombre a la nueva población a las calles y pasajes, para lo cual el Concejo en forma unánime acuerda lo siguiente :

Descripción	Nombre
Población	Gabriela Pizarro Soto
- Pasaje Nº 1	Rosita Chamorro Macaya
- Pasaje Nº 2	Zunilda Candia Figueroa
- Pasaje Nº 3	Graciela Muller Ruiz
- Pasaje Nº 4	Zelma Manchot
- Pasaje Nº 5	Hilda Agurto Cifuentes
- Pasaje Nº 6	Isabel Salgado Verdugo
Calle Nº 1	Pasaje G. Guzman C.

A continuación se dá lectura a la carta de la Agrupación Cultural "Pablo Neruda", sobre la devolución del local ubicado en Ríoseco s/n, donde funciona la Feria Libre Techada.

El Concejo acuerda que esta carta se lea en la próxima reunión, en presencia del Sr. Alcalde Titular.

Se procede a dar lectura al oficio s/n del Club de Lisiados "Nueva Esperanza" de Lebu, en que reiteran la petición de concesión de la Sede Social ubicada en Andrés Bello s/n.

A continuación se lee carta del Club de Leones, solicitando subvención Municipal.

El Concejo acuerda que se adjunte a la carpeta de solicitudes.

Enseguida se dá lectura de una carta de la Sra. Cecilia Sotomayor Pino y Victor Aranda Geldres, en que solicitan un aporte Municipal para la grabación del trabajo a presentar en Canadá donde han sido invitados y que asciende a $ 300.000 más IVA.

A continuación el Secplac, hace la presentación de la cuenta 31-68, esta presentación cuenta con el saldo al 31 de Diciembre de 1995, con los recursos externos e internos que a esa fecha no han sido gastados y la asignación de los $ 10.000.000.- que corresponden al año 1996. También se detalla el Items aportes a la Comunidad, y que asciende a $ 759.000.-

Esta documentación fué presentada con anterioridad y el Concejo deja constancia que aprueba esta distribución para que se emita el Decreto correspondiente, y el detalle es el siguiente:

31. 68.		INVERSION OCTAVA REGION	105.432.373.-
	001	CANTERA EL DIEZMO (RE) (SF)	811.000.-
	002	PROGRAMA ENTRE TODOS FOSIS	2.454.124
	01.	COLHUE J.V.Nº6 (SUPL)	414.000.-
	02.	POB. MAQUEHUE (SUPL)	300.124.-
	03.	POB.LOS FILTROS (SUPL)	300.000.-
	04.	POB.O"HIGGINS (SUPL)	300.000.-
	05.	ARRANQUE AGUA POTABLE DIF.SECT.	600.000.-
	06.	UNIDAD VECINAL 18-A (RP)(SF)	240.000.-
	07.	POB.AGUA MUCRE (SUPL)	300.000.-
	003	PROGRAMA MECE (RE) (SF)	260.000.-
	004	APORTE A LA COMUNIDAD (RP)(SF)	759.000.-
	005	ALUMBRADO PUBLICO (RP) (SF)	300.000.-
	006	P.M.B. ACCIONES CONCURRENTES	43.500.000.-
	01.	ESTUDIOS SECTOR CENTRO (RE)	8.000.000.-
	02.	VIVIENDAS DE EMERGENCIAS (RE)	13.000.000.-
	03.	ESTUD. SANTA ROSA Y PEHUEN (RE)	22.500.000.-
	007	PROG. MEJOR. BARRIOS (RE)(SF)	812.000.-
	008	ESCUELA ISLA MOCHA (RP) (SF)	5.327.000.-
		(RP) (SUPL)	7.507.249.-
			12.834.249.-
	009	SS.HH.ISLA MOCHA (RP) (SF)	1.644.000.-
	010	DIGEDER	1.650.000.-
	01.	CERCO ESTADIO FISCAL (RP)(SUPL)	1.500.000.-
	02.	COLODYR (RP) (SUPL)	150.000.-

31. 68. 014	INST. ELECT. ESC. CURICO	200.000.-
31. 68. 015	EXTENS.ELECT.CURACO MORHUILLA	1.000.000.-
31. 68. 016	CAMINO RURAL CURICO	500.000.-
31. 68. 017	TALLER CLUB REHAB. ALCOHOLICOS	500.000.-
	SUB-TOTAL	4.414.000.-

El resto de las asignaciones se haran de acuerdo con lo que se proponga al Concejo Municipal, y este se apruebe. De esta forma queda un saldo de $ 5.586.000 por asignarse.

A continuación el Secplac plantea el pago de la redacción de setenta contratos de compraventa a través del Items a Honorarios realizados por el profesional Don Claudio Hurtado por un monto de $ 112.910.

Al respecto al Concejo acuerda que no procede, ya que no se ajusta al procedimiento que debe cumplirse para este tipo de contratos.

Sin haber más que tratar, se dá por terminada la sesión, siendo las 19:55 horas.

ALDO PINTO CANDIA

MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL

I. MUNICIPALIDAD Secretario Concejo Municipal L. E. R. S.

LAUTARO MELITA VINETT
SECRETARIO MUNICIPAL SUBGTE.

011	PROGRAMA MEJ. URBANO (RE) (SF)	36.708.000.-
01.	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL	15.006.000.-
02.	EXTENSION ALUMB.PUBLICO	1.848.000.-
03.	CONST.SEDE POB. O"HIGGINS	9.469.000.-
04.	CONST. ACERAS II, LEBU	5.961.000.-
05.	REPARACION MORGUE	4.424.000.-
012	ESCUELA LOS FILTROS (RP)(SUPL)	500.000.-
013	OF.ELECT.ISLA MOCHA (RP)(SUPL)	1.000.000.-
014	INST.ELECT.ESC.CURICO (RP)(SUPL)	200.000.-
015	EXTENS.ELECT.CURACO MORHUILLA	1.000.000.-
016	CAMINO CURICO	500.000.-
017	TALLER CLUB REHABILITADOS ALCOH.	500.000.-

31. 68. 004	APORTES A LA COMUNIDAD RECURSOS PROPIOS Y SALDO FINAL 95	759.000.-

31. 68. 004		
01.	CONFEC.E INST.BANCOS POB.ALES.	100.000.-
02.	MAT.PLAZA VICTORIA Y ACERAS ANIBAL PINTO, GUSTAVO LENZ, Y PmB.DIEGO PORTALES.	209.000.-
03.	ESCALERAS POB.JUNQUILLO	250.000.-
04.	PLAZA DIEGO PORTALES	200.000.-

<u>DISTRIBUCION DEL FONDO INVERSION DE 1996.</u>

Esta asignación corresponde con los recursos del nuevo presupuesto, es decir con el presupuesto de 1996.

31. 68. 002	ENTRE TODOS	
01.	COLHUE J.V. Nº 6	414.000.-
02.	POB. MAQUEHUE	300.000.-
03.	POB. LOS FILTROS	300.000.-
04.	POB. O"HIGGINS	300.000.-
05.	ARRANQUE AGUA POTABLE DIF.SECT.	600.000.-
07.	POB. AGUA MUCRE	300.000.-